

POLÍTICA DE CALIDAD



La Dirección de la Federación de Salud Mental de Castilla y León, en su compromiso con la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familias, la defensa de sus derechos, la representación del movimiento asociativo SALUD MENTAL en Castilla y León y el apoyo y coordinación a sus entidades federadas, establece un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001 que facilita la labor y participación de las asociaciones que integran la Federación

La Dirección de la Federación promueve un Sistema de Gestión de la Calidad que debe contar con la implicación de las personas trabajadoras para conseguir los siguientes objetivos / compromisos:

1. Ofrecer unos servicios especializados y personalizados de acuerdo con los criterios de eficacia, eficiencia y ética profesional.
2. Ser flexibles y adaptarse a las necesidades y expectativas de las asociaciones que la integran, de las personas usuarias en general, y a un entorno cambiante.
3. Conseguir una cultura de mejora continua a través del Sistema de Gestión de la Calidad y el cumplimiento de la legislación, reglamentación y cualquier requisito que nos sea de aplicación.
4. Facilitar a las asociaciones que integran la Federación los recursos y el apoyo necesario para alcanzar unos fines comunes.
5. Desarrollar con transparencia su gestión y actividades, orientadas a las asociaciones que la integran, sus personas usuarias, la Junta Directiva y los Organismos financiadores, desde el compromiso ético y el impacto social, para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a los Principios del Pacto Mundial de la ONU.
6. Atender las necesidades de formación de las personas directivas, personal técnico y personal en general, con el fin de que apoyen la Política y objetivos corporativos, así como apoyando los enfoques principales que deberían seguir los servicios y recursos que atienden a la salud mental: basarse en derechos, buscar la inclusión en la comunidad y la vida independiente, orientarse a la recuperación y centrarse en la persona.
7. Establecer cauces de información y comunicación que faciliten la participación y el compromiso del personal técnico y la relación con grupos de interés.

Para lograr estos objetivos, la Junta Directiva y la Gerencia de la Federación es consciente de que, además de proporcionar los medios materiales y humanos, el personal debe entender y aplicar las directrices que emanan de los documentos que integran el Sistema de Gestión de Calidad.

La política y objetivos corporativos forman parte del contexto de la organización y de la información documentada que integra el Sistema de Gestión de Calidad y con ellos se pretende definir, sistematizar y controlar todas las fases del proceso relacionadas con la calidad de nuestro servicio, siendo vinculante para todo el personal de la Federación en aquellas actividades que les afecten. Así mismo, la Dirección de la Federación se compromete a revisar la política corporativa periódicamente para su continua adecuación.

Elena Briongos Rica

Presidenta de la Federación

Ángel Lozano de las Morenas

Gerente de la Federación

Valladolid, 3 de octubre de 2024